



# Guía para la determinación de los costos del PCPB

Este Manual presenta una **guía indicativa** de las actividades que se deben costear para llevar a cabo el diseño, implementación y monitoreo de una compensación ambiental por pérdida de biodiversidad

# Objetivo general

Este Manual tiene por objeto **apoyar** el diseño, implementación y seguimiento de las compensaciones ambientales por pérdida de biodiversidad cuyo cumplimiento es obligatorio para los proyectos sujetos a licenciamiento ambiental a través de información detallada sobre el paso a paso de cada una de las opciones de compensación.

# Objetivos específicos

- ✓ Ilustrar un **modelo genérico de toma de decisiones** sobre la compensación por pérdida de biodiversidad a diseñar e implementar, una vez se ha dictaminado por parte de la Autoridad Ambiental la obligatoriedad de realizarla.
- ✓ Conocer de **forma indicativa** para cada una de las opciones contenidas en el Manual de Compensaciones por Pérdida de Biodiversidad, el paso a paso necesario para hacer efectiva la compensación.
- ✓ Generar una herramienta que permita **identificar los rubros y registrar los costos asociados** a cada opción de compensación de tal forma que se tenga una aproximación al valor total de la compensación por pérdida de biodiversidad.

# ABC de las Compensaciones

## ¿Quién lo exige?

### Resolución 1517 del 31 de agosto de 2012

“Por la cual se adopta el Manual para la Asignación de Compensaciones por Pérdida de Biodiversidad”.

## ¿Cuál es el objetivo?

Garantizar la no pérdida neta de biodiversidad (demostrando adicionalidad), causada por los impactos relacionados con la ejecución de un proyecto, que no pudieron ser mitigados, prevenidos o corregidos.

## ¿Qué sería lo ideal?

Generar una ganancia neta de biodiversidad, demostrando adicionalidad en las medidas de compensación implementadas.

## ¿Cómo se exige?

Mediante la licencia ambiental.





# ¿A quién se le exige?

A todos los proyectos que requieran la obtención de una licencia ambiental para su desarrollo, según lo establecido en el decreto 1076 del 26 de mayo de 2015.



HIDROCARBUROS



ELÉCTRICO



MINERÍA



INFRAESTRUCTURA

## ¿Cómo se cumple con la obligación impuesta en la licencia ambiental?

Diseñando un Plan de Compensación por Pérdida de Biodiversidad –PCPB que debe ser radicado ante la ANLA en un plazo menor a un año a partir de la expedición de la licencia ambiental. Una vez aprobado el PCPB la empresa deberá implementarlo en su totalidad por un tiempo no menor a la vida útil del proyecto o lo que considere la ANLA.

## ¿Qué se debe tener en cuenta para diseñar un Plan de Compensación por Pérdida de Biodiversidad?

- Impactos residuales / Equivalencia ecosistémica.
- Factores de compensación.
- No pérdida neta de biodiversidad - Ganancia neta de biodiversidad.
- Adicionalidad / Impactos potenciales de la compensación.
- Comunidades (étnicas y no étnicas).
- Servicios ecosistémicos.



# ¿Qué debe tener el documento?

- Título
- Objetivos (general y específicos)
- Metas
- Descripción del proyecto:
- Selección de áreas donde se realizarán las actividades de compensación
- Descripción físico-biótica de las áreas escogidas para la compensación
- Tipo de estrategias a desarrollar (compensación)
- Indicadores de seguimiento:
- Cronograma
- Presupuesto
- Consideraciones hechas por la ANLA

¿Cuándo se debe diseñar el Plan de  
Compensación por Pérdida de Biodiversidad?

Durante la fase de diseño del proyecto.

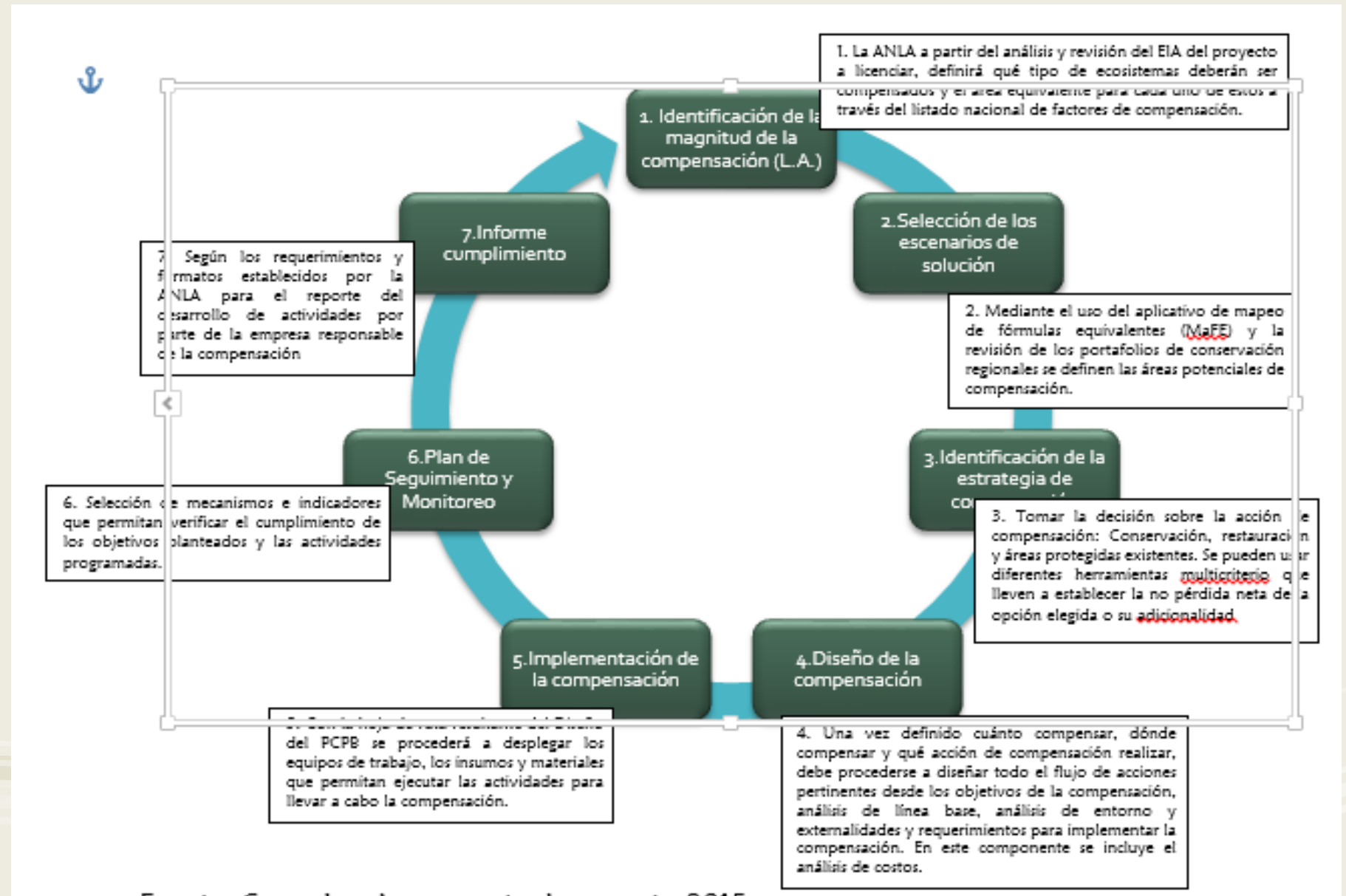
¿Cuándo se debe implementar el Plan de  
Compensación por Pérdida de biodiversidad?

Recomendable antes del inicio del proyecto.

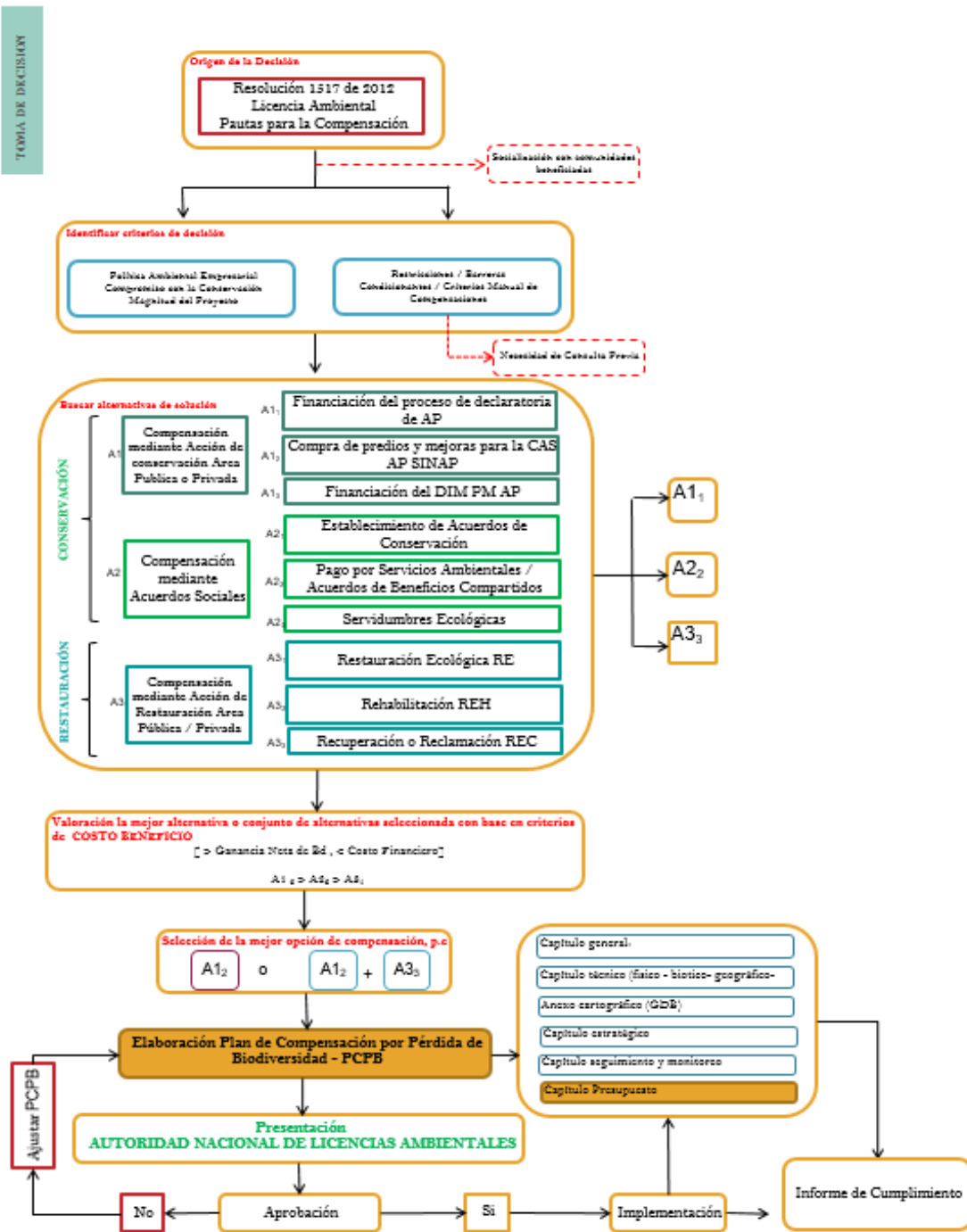


# Pasos para diseñar el PCPB

Pasa de ser programático a vinculante



# Modelo General de Toma de decisiones sobre CPB



# Fases para realizar la Consulta Previa

Competencia del Ministerio del Interior



Fuente: Directiva Presidencial No. 10. Presidencia de la República. Colombia. Noviembre de 2013

# ESTRATEGIAS DE CONSERVACIÓN

## Creación, ampliación o saneamiento de áreas públicas pertenecientes al SINAP

Financiación del proceso del área protegida (Decreto 2372 de 2010).

Compra de predios y mejoras para la creación, ampliación o saneamiento de áreas protegidas del SINAP.

Financiación del diseño, implementación y monitoreo del plan de manejo del área protegida pública (que incluya gastos administrativos)

Creación y ampliación de áreas protegidas privadas que conformen el SINAP, o Reservas Naturales de la Sociedad Civil debidamente registradas (Decreto 2372 de 2010)

Financiación y ejecución del proceso de declaratoria del área protegida.

Compra de predios para la creación y ampliación de áreas protegidas privadas.

Diseño, implementación y monitoreo del plan de manejo del área protegida privada.

Establecer acuerdos de conservación voluntarios, incentivos conservación, servidumbres ecológicas u otros acuerdos con los propietarios de los predios.

Desarrollar acuerdos de conservación.

Cubrir los pagos de los acuerdos de conservación por un periodo equivalente a la vida útil del proyecto.

Ejecutar el seguimiento y monitoreo de los acuerdos de conservación por un periodo equivalente a la vida útil del proyecto



## ESTRATEGIAS DE RESTAURACIÓN

### Restauración

- Restablecer el ecosistema degradado a una condición similar al ecosistema predisturbio respecto a su composición, estructura y funcionamiento. El resultado debe ser un ecosistema autosostenible que garantice la conservación de especies y servicios ecosistémicos

### Rehabilitación

- Rehabilitar el ecosistema degradado hasta un sistema similar o no al predisturbio. El ecosistema rehabilitado debe ser autosostenible, preservar algunas especies y mantener algunos servicios ecosistémicos.

### Recuperación

- Recuperar algunos servicios ecosistémicos del área que sean de interés social . El resultado de la recuperación no contempla ecosistemas autosostenibles ni parecidos al predisturbio.

# Ejemplo: componente gráfico

11 opciones

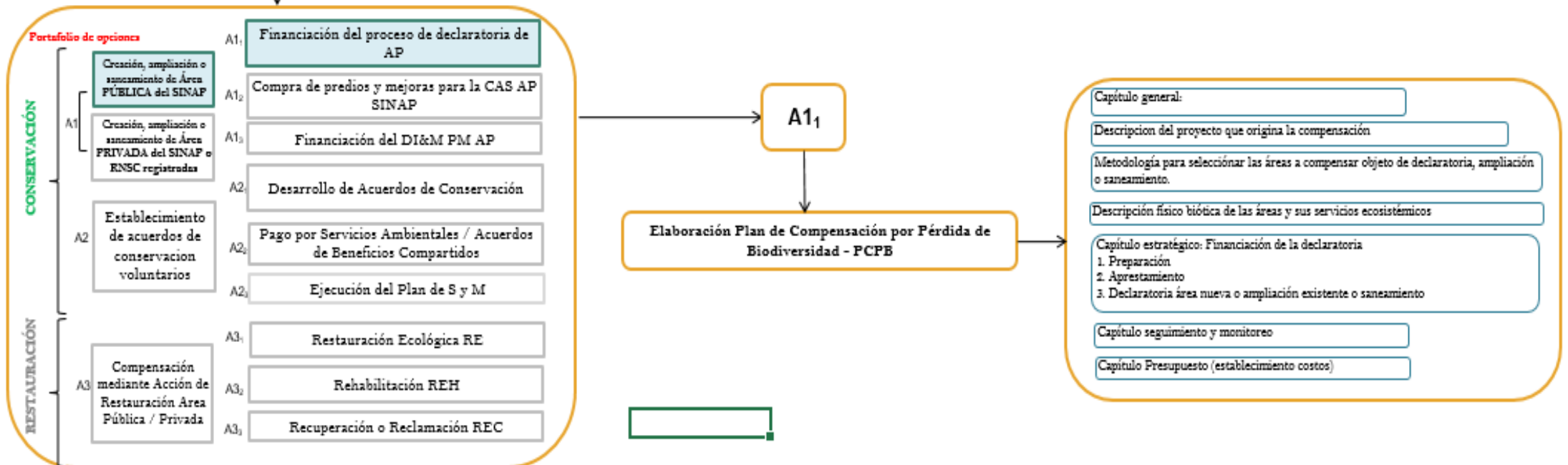
Manual para el cálculo de costos de compensación por pérdida de biodiversidad



## Creación, ampliación o saneamiento de áreas protegidas públicas Financiación del proceso de declaratoria del área protegida pública

FASE PREVIA

Selección de la mejor opción de compensación





# Combinación de métodos para determinar costos

Rubros no transables



Método directo

- Generado a partir de la disponibilidad presupuestal

Costo basado en actividades

- Desagregar paso a paso y asignar costos de mercado y/o estimados

A través de inductores de costos

- En función de los materiales
- En función del tiempo / duración
- En función de la magnitud física



# Ejemplo: componente numérico

FASES Y ACTIVIDADES		COSTO UNITARIO	COSTOS ESTIMADOS PARQUES NACIONALES	COSTOS ESTIMADOS PLAN NACIONAL DE RESTAURACIÓN	COSTOS ESTIMADOS PROYECTO NEIVA MOCOA	COSTOS ESTIMADOS RUTA DEL SOL	COSTOS ESTIMADOS OLECAR
FASE DE DISEÑO DEL PCPB	Dirección / Coordinación PCPB	10.000.000,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	Profesional en administración / finanzas / economía	1.000,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	Profesional en derecho	1.000,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	Profesionales ciencias naturales	1.000,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	Profesionales ciencias sociales y humanas	1.000,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	Profesionales en ingeniería / Ing. Catastral y geodesta	1.000,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	Auxiliares de campo	1.000,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	Asistente administrativo	1.000,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	<b>Subtotal</b>	<b>\$ 45.000.000,00</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>

Método Directo con base en referentes

(1) dos profesionales para componente biótico y dos para componente físico

(2) según requerimiento del proyecto en función del área a intervenir

## IMPLEMENTACION\*

FASE DE PREPARACION	Valoración de la iniciativa	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	Estado del arte de la información social, económica y cultural	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	Generar canal de comunicación con actores estratégicos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	<b>Subtotal</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>
FASE DE APRESTAMIENTO	Descripción de la red social (visibilización de redes, flujos)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	Diseño y activación de agendas conjuntas de trabajo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	Base técnica y análisis de la propiedad sectorial y jurídica	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	Definición de los objetivos de delimitación y categorización del AP	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	<b>Subtotal</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>

Costo Basados en Actividades Desagregación paso a paso



Inductores (magnitud, tiempo, etc)

Gracias

Sergio Vargas  
sergiovartro@gmail.com

Adisedit Camacho  
gerencia@ceppia.com.co

